



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL CUSCO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 27 de diciembre del 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 341 -2023-GRC/GEREDU-C/DUGEL-C/OPER**

**SEÑORES(AS):**

**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO**

**Asunto :** Conformación del Comité de Contratación de Personal Administrativo del D.Leg. N° 276 y envío del cronograma para el año 2024

**Referencia :** Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de expresarles un cordial saludo y asimismo en el marco de la norma citada, se hace de conocimiento que deberán de conformar el Comité de Evaluación para la Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral del D.Leg. N° 276 para el año 2024 de su Institución Educativa, según lo establece el literal f) del numeral 5.2.1.5 de la RVM N° 287-2019-MINEDU, el cual señala: El Comité de Contratación en el caso de las II.EE. de Educación Básica y CETPRO, está conformado por:

- **Director de la I.E., titular o encargado, quien lo preside.**
- **Un (01) representante titular y un (01) alterno de los servidores administrativos nombrados**, elegidos en votación por mayoría simple. En caso de no existir servidores administrativos nombrados se elegirá por votación entre los profesores que estén ubicados en la mayor escala magisterial. En caso de empate, será aquel que tenga más tiempo de permanencia en la I.E.
- **Un (01) Padre de Familia representante del CONEI y un (01) miembro alterno de dicho Consejo.**

Así mismo se adjunta al presente el cronograma para el proceso de contratación de personal administrativo D. Leg. 276 en la sede e Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Cusco, para el año 2024, para tomar en consideración y garantizar así el cumplimiento de las actividades programadas.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

*Freddy Quinones Cardenas*  
Mg. **FREDDY QUINONES CARDENAS**

**DIRECTOR**  
UGEL CUSCO - U.E. N° 312

Hagamos  
**HISTORIA**

Av. Caminon Real N°114  
Distrito de Cusco, Cusco – Perú  
[www.ugelcusco.com.pe](http://www.ugelcusco.com.pe)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

## CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.LEG. 276 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AMBITO DE LA UGEL CUSCO, PARA EL AÑO 2024

RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU


RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 005-2022-MINEDU

N°	ACTIVIDADES	INICIO	FIN	RESPONSABLE
1	Publicación de plazas vacantes	27/12/2023	11/01/2024	UGEL - Comité de Contratación I.E.
2	Presentación de expedientes	12/01/2024	12/01/2024	Postulantes
3	Evaluación de expedientes	15/01/2024	15/01/2024	Comité de Contratación I.E.
4	Publicación preliminar de Cuadro de Méritos (A partir de las 08 horas)	16/01/2024	16/01/2024	Comité de Contratación I.E.
5	Presentación y absolución de reclamos por escrito y de manera presencial (De 09 a 11 horas)	16/01/2024	16/01/2024	Postulantes
6	Publicación de Cuadro de Méritos Final (A partir de las 13 horas)	16/01/2024	16/01/2024	Comité de Contratación I.E.
7	Adjudicación de plazas y posesión de cargo (08:00 horas)	17/01/2024	17/01/2024	Comité de Contratación I.E.
8	Remision del informe final del proceso de contratación	18/01/2024	18/01/2024	Comité de Contratación I.E.
9	Emision de resolución y suscripción de contrato	19/01/2024	23/01/2024	UGEL
10	Notificación de resolución	24/01/2024	29/01/2024	UGEL

**EL COMITÉ**

**NOTA:**

- \* El proceso de contratación se efectuará en observancia a la RVM N° 287-2019-MINEDU
- \* Para las plazas vacantes en las IIEE, el proceso se llevará a cabo en cada Institución Educativa con su comité respectivo.



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

*Mg. Freddy Quiñones Cardenas*

**Mg. FREDDY QUIÑONES CARDENAS**  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO - U.E. N° 312



GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO

*Econ. María Carla Becerra Medina*

**Econ. María Carla Becerra Medina**  
RESPONSABLE DE LA OFICINA PERSONAL